

*José Ruiz
Manuel Medina*

Joaquín Pardo

S. presentes.

Sesión Septentrión del dia 26 de Abril de 1893.

D. Joaquín Sosa
Re. " Severiano Rapata
do. Fernando Matriner que al margen se expresa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Pardo
" Joaquín Párral Barceló, con objeto de celebrar la sesión septentrión que proxima la Plenaria municipal
a la ordinaria del dia 26, la que no pudo tener lugar por no haber concorrido
el suficiente número de concejales y habiendo sido habida la presente, se
dio principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.
Siguió alegoría los Poderes Oficiales y demás órdenes nobildad desde la anterior
acordando el cumplimiento de las que anexo enquieran.

Traslado de ue
nidad

Se dio cuenta de la instancia presentada al Sr. Alcalde por D. Antonio Gómez Saenz de estos vecinos, solicitando a la Corporación se le dé de baja en
el servicio general de este condado por trasladarse con su familia a la villa
de La Almunia. El Ayuntamiento considerando justa la petición del referido D. Antonio Gómez Saenz, acordó acceder a lo que peticiona, siempre que
tenga cubiertos los impuestos municipales y que en el plazo de veinte días de
este Municipio se haga la anotación correspondiente.

Aprobación de la
reparación

Se dio lectura a la cuenta presentada por el Sr. Alcalde de las obras que
cuenta de reparación por administración se han verificado en la Casa Consistorial y Sitio Encina
de la Casa Consistorial de la Plaza Civil, asunciendo la suma de diez y seis
pesetas, veinte y cinco céntimos, y perteneciendo a los días del 16 al 23 del actual
y siendo conforme con las notaz y demás antecedentes presentados, la Cor
poración por unanimidad acordó aprobar la misma, abonándose in
frente del capitán correspondiente, librándose la copia en la mis
ma y se remita al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inscripción
en el Boletín Oficial, según dispone la vigente ley municipal.

Alcaldado pri
mero

Así seguido se presentó el pliego de condiciones para la subasta p
blico; aprobación el mismo y concurso del tendido del Alcaldado público y diputado
al pliego de concurso examinado por el Ayuntamiento fué aprobado por unanimidad, acor
diéndose que la subasta tenga lugar en las Casas Consistoriales el dia 20
del próximo mes de Mayo de 1893 a las 12 de la mañana ante el Sr. Alcalde
Presidente y los concejales D. Joaquín Párral Balbina y D. Fernando Mat
riner Sardón, en asistencia del Secretario de la Corporación, llegando así los
precios a lo art. 8º del Real Decreto de 4 de Febrero de 1883.

